

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso N° 2023-00317.

1. Obre en autos el informe de títulos visible a en archivo 017. El cual devela deposito a órdenes del despacho y con destino al proceso de la referencia por suma de \$12.007.799.00
2. En atención que el proceso se encuentra terminado (archivo 014 C1), por secretaría entréguese el depósito anterior a la demandada Adriana Milena Zuñiga Moreno a la cuenta de ahorros No. 17263896068 de Bancolombia S.A.
3. Por secretaría desglósese el memorial visible en archivo No. 22 del cuaderno de cautelas e incorpórese al proceso que va dirigido, es decir, al No. 2023-00371.

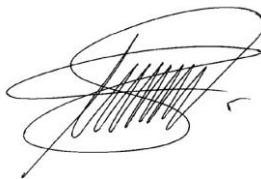
NOTIFÍQUESE,



NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No. 024 Hoy 15-04-2024



LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

FG